GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Salud

GESTION DIFERENCIAL
DE POBLACIONES VULNERABLES
ANEXO 13

ANEXO. 3

Cartas de Presentación e invitación enviadas por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar 04 de JUNIO del año 2025

Señor(a): ANA MARIA
Cargo:
Municipio de ACH

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa**. El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: _____, identificada con la C.C _____, de _____,en calidad de _____ quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Ana martinez Acuña.
CARGO:	Soc. Salud.
TEL/CEL:	321 520 5401
FIRMA:	Ana Martinez Acuña.
FECHA:	04 Junio 2025

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 01 de Junio del año 2025

Señor(a): Ernesto Carlos Carreon Badran
Cargo: Secretario de Salud
Municipio de Magangué

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa.** El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Jorge Novoa Romero, identificada con la C.C 1047375893, de Cartagena, en calidad de psicólogo quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
lunes 07 - Martes 08 - julio	08:00 am	Centro Recreacional Comfamiliar

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	BERTHA J. ARDEDES S.
CARGO:	CONTRATISTA - PIC
TEL/CEL:	3006181176
FIRMA:	
FECHA:	JUNIO 5/2025.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 09 de Junio del año 2025

Señor(a): Vanessa Barrios Payares.
Cargo: Secretaria de Salud
Municipio de Zambrano

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa**. El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Jorge Enrique Novoa Romero, identificada con la C.C 1047375843, de Cartagena, en calidad de psicólogo quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
Julio 28-29-2025	08:00 am	Biblioteca Wilberto Ordoñez H.

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Oneiro Ramos P
CARGO:	Sec Salud
TEL/CEL:	3157226116
FIRMA:	
FECHA:	9/06/2025

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 10 de Junio del año 2025

Señor(a): Julia Navarro Medina.
Cargo: Secretaria de Salud
Municipio de Córdoba

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa**. El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Jorge Novoa Romero, identificada con la C.C 1047375843, de Cartagena, en calidad de psicólogo quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
Julio 30-31-2025	08:00 am	Casa de la cultura

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Julia Navarro
CARGO:	Sec de salud
TEL/CEL:	3106945017
FIRMA:	Julia Navarro
FECHA:	10/06/2025

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 11 de Junio del año 2025

Señor(a): Tatiana Jerna.
Cargo: Sec. Salud.
Municipio de Turbaco

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa.** El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Sandra Ramos B., identificada con la C.C 45762141, de el Guamo, en calidad de psicóloga, quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
11 de junio	2:00pm	lugar comunitario.

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Tatiana Luna
CARGO:	Prof. Salud.
TEL/CEL:	3132278143
FIRMA:	
FECHA:	11 de junio

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 13 de junio del año 2025

Señor(a): Carmen Carreño
Cargo: Secretaria de Salud.
Municipio de Arjona.

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa**. El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Sandra Ramos Bellido, identificada con la C.C 45762171., de Cartagena, en calidad de Psicologo quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
13 de junio	2:00pm	ESE Hospital.

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Carmen Correa M
CARGO:	Sec De Salud
TEL/CEL:	3114055848
FIRMA:	Carmen Correa M
FECHA:	13-06-2025

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 16 de Junio del año 2025

Señor(a): Neiteth Moreno M.
Cargo: Secretaria de Salud.
Municipio de Calamar.

Asunto: Presentación del Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144** del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1.045.307.513 expedida en Arroyo hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 13,** el cual consiste en Desarrollar una intervención de Educación y comunicación en Salud para fortalecer la atención integral en salud y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa) dirigida a representantes de la población diversa, gestores sociales, líderes comunitarios y miembros de Organizaciones que brindan apoyo a Migrantes y Habitantes de calle del departamento de Bolívar en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Turbaco, Arjona, Achí, Calamar, Córdoba y Zambrano.

Dicha intervención consiste en el desarrollo de acciones de **educación y comunicación en salud** dirigidas a representantes de la población diversa, líderes comunitarios, gestores sociales y miembros de organizaciones que brindan apoyo a **habitantes de calle, migrantes y población diversa**. El propósito es **fortalecer la atención integral en salud y garantizar la protección de derechos de estas poblaciones vulnerables**

La estrategia contempla dos fases:

1. **Etapa de sensibilización:**

Se realizará una reunión de concertación con el apoyo a la supervisión designado, con el fin de coordinar las actividades a ejecutar por el equipo profesional. Posteriormente, se desarrollará un encuentro presencial con el Secretario de Salud y/o coordinadores de promoción y prevención del municipio, donde se definirán los microterritorios, los actores y organizaciones participantes, el cronograma, las agendas de trabajo y las estrategias metodológicas. Cualquier ajuste será formalizado mediante actas de contingencia.

2. **Etapa de ejecución**

Comprenderá la realización de jornadas presenciales para el **mapeo y caracterización de actores** y el **diagnóstico de la situación de salud** de las poblaciones objetivo. Con el apoyo de las Secretarías de Salud se coordinará la convocatoria, los cronogramas y los lugares para la formación. Cada municipio contará con un grupo de **30 participantes**, quienes participarán en **dos ciclos de formación de 9 horas cada uno**, donde se abordarán temas como trato digno, rutas de atención,

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

salud mental, salud sexual y reproductiva, nutrición, y atención culturalmente competente, bajo un enfoque inclusivo, participativo y de articulación intersectorial.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a: Sandra Ramos B., identificada con la C.C 45 762 171, de Cartagena, en calidad de Psicologa quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 13,**

Por lo anterior, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en dos ciclos de formación, cada uno con una duración de nueve horas, en el marco de la intervención "Educación y comunicación en salud para fortalecer la atención integral y la protección de derechos de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes y población diversa)"
Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la primera sesión:

Fecha	Hora	Lugar
16 de Junio	2:00pm	Alcaldía de Calamar

A cada participante se le entregara:

Plegables
Escarapelas
Bolígrafo
Certificado de formación
Libretas anilladas
Abanicos de cartón
Cartillas

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO.
Gerente.
E.S.E. Hospital Local Mahates.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Neilith Moreno Martinez.
CARGO:	Secretaria de Salud
TEL/CEL:	3106426601
FIRMA:	Neilith Moreno
FECHA:	16-Jun-2025